



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/2195/2018

BITÁCORA: 21/G1-0236/04/18

Puebla, Puebla, 14 de Mayo de 2018

EJIDO CRUZ DE OCOTE

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 23 de Abril de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/1097/14 de fecha 08 de Abril de 2014 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO CRUZ DE OCOTE, Ixtacamaxtitlan, P-21-083-CRU-001/14, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 4,093.027 Metros cúbicos	425	2526	2950	20062741	20063165
EJIDO CRUZ DE OCOTE, Ixtacamaxtitlan, P-21-083-CRU-001/14, leñas en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 880.779 Metros cúbicos	146	2951	3096	20063166	20063311
EJIDO CRUZ DE OCOTE, Ixtacamaxtitlan, P-21-083-CRU-001/14, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 116.739 Metros cúbicos	14	3097	3110	20063312	20063325
EJIDO CRUZ DE OCOTE, Ixtacamaxtitlan, P-21-083-CRU-001/14, leñas en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 25.121 Metros cúbicos	5	3111	3115	20063326	20063330
EJIDO CRUZ DE OCOTE, Ixtacamaxtitlan, P-21-083-CRU-001/14, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 27.257 Metros cúbicos	5	3116	3120	20063331	20063335
EJIDO CRUZ DE OCOTE, Ixtacamaxtitlan, P-21-083-CRU-001/14, leñas en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 58.148 Metros cúbicos	12	3121	3132	20063336	20063347
EJIDO CRUZ DE OCOTE, Ixtacamaxtitlan, P-21-083-CRU-001/14, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 38.770 Metros cúbicos	7	3133	3139	20063348	20063354
EJIDO CRUZ DE OCOTE, Ixtacamaxtitlan, P-21-083-CRU-001/14, leñas en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 82.710 Metros cúbicos	16	3140	3155	20063355	20063370

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 07 de Abril de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/2195/2018
BITÁCORA: 21/G1-0236/04/18

Puebla, Puebla, 14 de Mayo de 2018

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL

[Handwritten signature]
LIC. DANIELA MIGOYA MASTRUCOS
Referencia: 0461 AN. 5/10 EXP. 09/14
L'DMM/ L'MCCP/ L'LSC/ych



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

